



LINEAMIENTOS DE ADMISIÓN

DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS

SAN JUAN DE PASTO
MARZO 2026

Ciudadela Universitaria - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Tecnológico - Primer Piso (lateral al Bloque de Laboratorios de Docencia)
Celular 3113086096 - Línea Gratuita 018000957071 - Correo electrónico: ciis-facien@udenar.edu.co
www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia.

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023 por MINEDUCACIÓN.

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

Introducción

El Doctorado en Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad de Nariño se concibe como un programa académico orientado a la formación de investigadores con alta capacidad científica, rigor metodológico y compromiso con la generación de conocimiento pertinente para el contexto regional, nacional e internacional. En coherencia con los principios de calidad, transparencia y mérito académico que orientan la educación doctoral, el presente documento establece los lineamientos que regulan el proceso de admisión al programa.

Estos lineamientos tienen como propósito definir de manera clara los requisitos, criterios y procedimientos que rigen la evaluación de los aspirantes, garantizando igualdad de condiciones, objetividad en la valoración y coherencia con las líneas de investigación del programa. Asimismo, buscan asegurar que los candidatos admitidos cuenten con la formación académica, la madurez conceptual y el potencial investigativo necesarios para desarrollar con solvencia un proyecto doctoral.

El proceso de admisión contempla la revisión de los requisitos formales de inscripción, la evaluación del perfil de la propuesta de investigación y la sustentación oral de esta, cada uno valorado mediante rúbricas explícitas que permiten una ponderación estructurada y verificable.

En consecuencia, el presente documento constituye un marco orientador para aspirantes, directores potenciales y miembros del Comité Curricular, al tiempo que fortalece la institucionalidad del programa mediante procedimientos claros, sistemáticos y evaluables, en consonancia con las exigencias contemporáneas de la educación superior y la investigación científica.

1. Requisitos de inscripción

- ✓ Documento de identidad (cédula de ciudadanía o pasaporte vigente).
- ✓ Título profesional o acta de grado.
- ✓ Título de posgrado, si lo tiene.
- ✓ Perfil de propuesta de investigación.
- ✓ Carta de intención del posible director de tesis.

Nota. La inscripción no se considerará válida si no se aportan todos los requisitos.

2. Criterios de selección y puntaje asignado

Criterio	Puntaje máximo
Título profesional	10
Título de posgrado	10
Perfil de propuesta de investigación	40
Sustentación propuesta de investigación	35
Carta de intención del posible director de tesis	5

2.1 Título profesional

Rúbrica para evaluar el título profesional.

Criterios	10	7	0
Título profesional universitario o acta de grado.	Título de pregrado en física, química, biología o matemáticas.	Otros títulos de pregrado.	No anexa título de pregrado.
Puntaje			

2.2 Título de posgrado

Rúbrica para evaluar el título profesional.

Criterios	10	7	5	0
Título de posgrado	Doctorado	Maestría	Especialización	No tiene
Puntaje				

2.3 Perfil propuesta de investigación

El perfil de la propuesta de investigación debe contener los aspectos que se establecen en seguida, en un máximo de 10 páginas, y será evaluada con la rúbrica dispuesta para tal fin.

- ✓ Título de la propuesta: debe ser claro, conciso y reflejar de manera precisa el tema central de la investigación.
- ✓ Línea de investigación: adscribir la propuesta a una de las líneas de investigación del doctorado mostradas a continuación, y relacionarse claramente con el problema.
 - Tecnologías avanzadas en ciencia de datos, inteligencia artificial y modelamiento computacional.
 - Medio Ambiente, desarrollo sostenible y ciencias aplicadas.
 - Desarrollo teórico del conocimiento científico.
- ✓ Problema de investigación: debe ser claro y soportado en un marco adecuado de antecedentes.
- ✓ Objetivos: deben ser claros, medibles y alcanzables, y dar respuesta al problema de investigación.

- ✓ Justificación: describir claramente la relevancia de la investigación, incluyendo los aportes de esta.
- ✓ Bibliografía: incluir fuentes actualizadas, pertinentes y en un estilo de citación formal.

Rúbrica para evaluar el perfil de la propuesta de investigación.

Criterios	40	30	20	0
Título de la propuesta	Es claro, conciso y refleja de manera precisa el tema central de la investigación.	Es claro y refleja el tema de investigación, aunque podría ser más preciso.	Presenta ambigüedades o es demasiado general.	No presenta título.
Puntaje				
Línea de investigación	Se adscribe a una de las líneas del doctorado y se relaciona claramente con la propuesta.	Se adscribe a una de las líneas del doctorado, pero no se relaciona claramente con la propuesta.	Se adscribe a otra línea de investigación.	No menciona la línea de investigación.
Puntaje				
Problema de investigación	Se presenta de manera clara con un marco de antecedentes adecuado.	Se presenta el problema de manera clara pero el marco de antecedentes no es adecuado.	El problema es poco claro; el marco de antecedentes es insuficiente.	No presenta el problema ni un marco de antecedentes.
Puntaje				
Objetivos	Son claros, medibles y alcanzables, y dan respuesta al problema de investigación.	Son claros, medibles y alcanzables, pero no dan respuesta al problema.	Los objetivos son ambiguos o no dan respuesta al problema.	No presenta los objetivos.
Puntaje				
Justificación	Describe claramente la relevancia de la investigación, incluyendo los aportes de esta.	Describe la relevancia de la investigación, pero no presenta los aportes esperados.	No describe con claridad la relevancia de la investigación ni sus aportes.	No presenta la justificación.
Bibliografía	Incluye fuentes actualizadas, pertinentes y en un estilo de citación formal.	Presenta fuentes actualizadas, pertinentes, pero no utiliza un estilo de citación formal.	Las fuentes son desactualizadas y no pertinentes.	No presenta bibliografía.
Puntaje				
Puntaje promedio				

2.4 Sustentación del perfil de la propuesta de investigación

Consiste en la evaluación de la sustentación del perfil de la propuesta de investigación, de conformidad con la siguiente rúbrica.

Rúbrica para evaluar la sustentación del perfil de la propuesta de investigación.

Criterio	35	25	15	0
Problema de investigación	-Explica de forma clara y coherente el problema de investigación. -Indica la forma cómo identificó el problema de investigación.	- Explica de forma clara y coherente el problema de investigación. -No indica la forma cómo identificó el problema de investigación.	-Falta claridad en la explicación del problema. -No indica la forma cómo identificó el problema de investigación.	No expone el problema de investigación.
Puntaje				
Objetivos	- Explica de forma clara los objetivos. -Describe la viabilidad del logro de los objetivos.	- Explica de forma clara los objetivos. - No describe la viabilidad del logro de los objetivos.	- Falta claridad en la explicación de los objetivos y no describe su viabilidad.	No expone los objetivos de la investigación.
Puntaje				
Justificación del problema	-Justifica de forma clara el problema de investigación. -Describe la importancia de los aportes de la investigación.	-Justifica de forma clara el problema de investigación. - No describe la importancia de los aportes de la investigación.	-Falta claridad en la justificación del problema de investigación. No describe la importancia de los aportes de la investigación.	No expone la justificación de la investigación.
Puntaje				
Respuesta a las preguntas	-Contesta acertadamente todas las preguntas.	Contesta acertadamente la mayoría de las preguntas.	Contesta acertadamente solo algunas de las preguntas.	No contesta ninguna de las preguntas.
Puntaje				
Puntaje promedio				

2.5 Carta de intención del posible director de tesis

Criterios	5	3	1	0
Adscripción del posible director de tesis	Adscrito a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la	Adscrito a otra facultad de la Universidad de Nariño	Adscrito a otra universidad o institución.	No presenta carta.

	Universidad de Nariño			
Puntaje				

Modelo de carta de intención de posible director de tesis

[Lugar y fecha]

Señores

Comité Curricular del Doctorado en Ciencias Naturales y Matemáticas
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad de Nariño
San Juan de Pasto

Respetados miembros del Comité Curricular.

Yo, [Nombre completo del docente], identificado(a) con cédula de ciudadanía [Número], docente adscrito(a) [Nombre de la institución donde labora], manifiesto por medio de la presente mi intención de asumir la dirección de la tesis doctoral del(la) aspirante [Nombre completo del/la estudiante], identificado(a) con cédula de ciudadanía [Número], quien está realizando el trámite de admisión al programa de Doctorado en Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad de Nariño.

Cordialmente,

Nombre del director

C.C.

Teléfono de contacto

Correo electrónico

3. Puntaje total

El puntaje total resulta de la suma de los puntajes obtenidos en cada uno de los criterios evaluados, así:

Criterios	Puntaje
Título profesional o acta de grado	
Título de posgrado	
Perfil de la propuesta de investigación	
Sustentación perfil propuesta de investigación	

Carta posible director de tesis	
Puntaje total	

3.1 Criterios de selección y desempate

El puntaje mínimo para ser seleccionado es de 70 puntos y se seleccionan por orden descendente de puntaje.

Los casos de empate se resuelven por aplicación de los siguientes criterios, en estricto orden:

1. Egresado distinguido de la Universidad de Nariño
2. Egresado de la Universidad de Nariño

De mantenerse el empate, se procederá a seleccionar por sorteo.

Proyectó: CIIS-FACIEN

Aprobó: Comité Curricular, 5-03-2026